



UNAP

FACULTAD DE ZOOTECNIA
DECANATO

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 081-2025-FZ-UNAP

Yurimaguas, 13 de octubre de 2025

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

CONSIDERANDO:

Que, la Decana de la Facultad de Zootecnia, Ing. Lourdes Mariella van Heurck de Romero, Ph.D., encarga al Ing. Wilder Macedo Córdova, Dr. Director de la Unidad de Investigación, el Decanato y el Centro de Investigación y Enseñanza Yurimaguas (CIEY) – Granja km 17 de la Facultad de Zootecnia a partir del 16 al 18 de octubre de 2025, por tener que viajar a la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Datem del Marañón, para realizar una charla de Orientación Vocacional.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220 y el Estatuto de la UNAP.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar, con eficacia anticipada las funciones del Decanato y el Centro de Investigación y Enseñanza Yurimaguas (CIEY) Granja km 17 de la Facultad de Zootecnia al **Ing. Wilder Macedo Córdova Dr.** Director de la Unidad de Investigación, **a partir del 16 al 18 de octubre de 2025**, por tener que viajar a la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Datem del Marañón, para realizar una charla de Orientación Vocacional.

Regístrese, comuníquese y archívese.


.....
Lourdes Mariella van Heurck de Romero
Decana




.....
Ing. Segundo Spúl Tello Sandoval Mg.
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE ZOOTECNIA - UNAP



Distribución: CIEY-GRANJA KM 17, Interesado. Archivo